



TERCERA ACTA DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE 30 PLAZAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA COMARCA DE LOS MONEGROS Y ENTIDADES DEPENDIENTES, GRUPOS A1 YA2, CUYAS BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA Nº 246 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CORRECCIÓN DE ERRORES PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA Nº 248 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

A las 11:00 horas del día 5 de junio de 2023, se reúne el Tribunal que juzga el referido proceso selectivo de forma electrónica, constituido legalmente con las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Gonzalo Gavín González (Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón. Asesor técnico).

Secretaria: D^a M^a Liena Téllez Morales (Secretaria del Ayuntamiento de Siétamo - Huesca).

Vocales:

- D. Javier Ferrer Mairal (Subdirector Provincial de Protección, Reforma de menores y Tutela de Adultos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Huesca).
- Dña. Esther Mir Domec (Secretaria- Interventora de la Agrupación secretarial de Sangarrén y Albero Bajo – Huesca).
- D. Jesús Sanagustín Sánchez (Letrado Asesor del Servicio de Asesoría Jurídica de Diputación Provincial de Huesca).

Constituido el Tribunal, se da cuenta de la Providencia de Presidencia de la Comarca de Los Monegros de fecha 1 de junio de 2023 en el que se remite informe de Dña. M^a Jesús Zapater Otín, directora del Centro comarcal de Servicios Sociales en el que se hace constar que Dña. Luisa M^a Gonzalo Regaño, que fue propuesta por este mismo Tribunal para la contratación de una plaza de trabajador/a social (personal laboral fijo) no ha presentado la documentación establecida en la Base 10^a de dicho proceso selectivo en plazo y que en consecuencia, no es posible su contratación.

En dicha providencia, también se refiere a 2^o informe técnico de D. Isidro Isaías Fernández Guijarro, director coordinador del Organismo Autónomo del IEIM en el que se hace constar que Dña. M^a Pilar Guillén Marcial que fue propuesta por este mismo Tribunal para la contratación de una plaza de técnico de educación de adultos (fijo discontinuo) no ha presentado la documentación establecida en la Base 10^a de dicho proceso selectivo en plazo y que en consecuencia, no es posible su contratación.

En ambos casos, la providencia establece que se traslade al tribunal seleccionador la obligación de incorporar a la propuesta de contratación al aspirante que seguía en cada uno de los casos.

Conforme a la base 9.2 de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial De La Provincia De Huesca nº 246 de 27 de diciembre de 2022, que establece lo siguiente: *con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de los aspirantes seleccionados o cuando de la documentación aportada por los aspirantes se deduzca que no cumplen los requisitos exigidos, antes de su nombramiento o toma de posesión, el órgano convocante podrá requerir del Tribunal relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos para su posible contratación, en el caso de personal laboral fijo, este Tribunal por unanimidad adopta el siguiente acuerdo:*

PRIMERO. Aprobar la relación complementaria de aspirantes que sigue a los propuestos en el apartado B. 4 de la primera acta de la sesión de fecha 28 de marzo de 2023, en relación con la plaza de TRABAJADOR/A SOCIAL, personal laboral fijo:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	GARCÍA FE, PATRICIA	51,248
2	BERGUA VILLELLAS, ALICIA	45,800
3	VITALLA PORCEL, M ^a BEGOÑA	45,102
4	SARASA ACERO, MARÍA	38,940
5	PAGÉS LANAU, IRENE	38,728
6	NACENTA JUAN, MAIDER	28,186
7	PALACÍN FRANCO, ANA	25,730

SEGUNDO. Siendo una la plaza que se ha quedado sin cubrir por incumplimiento de los requisitos de la base 10^a del proceso selectivo, se propone por unanimidad para la contratación de trabajador social, personal laboral fijo, de la Comarca de Los Monegros, Centro de Servicios Sociales a Dña. Patricia García Fe por haber obtenido mayor puntuación.

TERCERO. Aprobar la relación complementaria de aspirantes que sigue a los propuestos en el apartado C. 8 de la primera acta de la sesión de fecha 28 de marzo de 2023, en relación con la plaza de TÉCNICO EDUCADOR DE ADULTOS, personal laboral – fijo discontinuo- A2:

	Apellidos y nombre	Puntuación final concurso (Máx. 100,000)
1	SUELVE LATRE, SERGIO	29,160

CUARTO. Siendo una la plaza que se ha quedado sin cubrir por incumplimiento de los requisitos de la base 10ª del proceso selectivo, se propone por unanimidad para la contratación de técnico educador de adultos, personal laboral fijo discontinuo, del organismo autónomo del Instituto de Estudios de Investigación de Los Monegros a D. Sergio Suelves Latre por haber obtenido mayor puntuación.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 11:30 horas del día 5 de junio de 2023, extendiéndose la presente acta que firman los miembros del tribunal.

Presidente:

D. Gonzalo Gavín González

Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón.

Asesor técnico.

3

Secretaria:

Dª Mª Liena Téllez Morales

Secretaria del Ayuntamiento de Siétamo - Huesca.

Vocales:

D. Javier Ferrer Mairal

Subdirector Provincial de Protección, Reforma de menores y Tutela de Adultos del Instituto
Aragonés de Servicios Sociales de Huesca.

Dña. Esther Mir Domec

Secretaria- Interventora de la Agrupación secretarial de Sangarrén y Albero Bajo – Huesca.

4

D. Jesús Sanagustín Sánchez

Letrado Asesor del Servicio de Asesoría Jurídica de Diputación Provincial de Huesca).